

Ing. Héctor Guillermo Gastélum Valdez

CÉDULA PROFESIONAL No. 1090712

TESTIGO SOCIAL No. 015

TESTIMONIO FINAL

Concurso No. OPU-EST-LP-007-2022, de la Licitación Pública Nacional Estatal No. 002, de la obra: "SUSTITUCION DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO MEDIANTE PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EJIDO PONCE, EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA."



Culiacán, Sinaloa a 28 de Febrero de 2022.

E-mail: hectorguillermo1957@hotmail.com

C. DE LAS MANDARINAS # 1792 COL. LA CAMPIÑA, CULIACAN, SINALOA. C.P. 80060

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical stroke, located at the bottom right of the page.

Ing. Héctor Guillermo Gastélum Valdez

CÉDULA PROFESIONAL No. 1090712

TESTIGO SOCIAL No. 015

Testimonio del **Concurso No. OPUU-EST-LP-007-2022**, de la Licitación Pública Estatal No. 007, de la obra: **“Sustitución de fuente de abastecimiento mediante perforación de pozo profundo para sistema de agua potable en ejido Ponce, en el municipio de Rosario, Estado de Sinaloa”**.

I.- ANTECEDENTES:

Por medio del **oficio número: STRC/SRN/DAA/008/2022**, con asunto: Designación como Testigo Social de fecha 3 de Febrero de 2022, del procedimiento de Licitación arriba descrito, se me hace la notificación para acudir a los eventos de dicho concurso.

II.- DATOS GENERALES DE LA OBRA:

El presupuesto base es de \$2,568,892.36 (dos millones quinientos sesenta y ocho mil ochocientos noventa y dos pesos 36/100 m.n.), I.V.A. incluido.

Descripción de la Obra: **“Sustitución de fuente de abastecimiento mediante perforación de pozo profundo para sistema de agua potable en ejido Ponce, en el municipio de Rosario, Estado de Sinaloa”**.

La fecha estimada de inicio de los trabajos es el 17 de Marzo de 2022 y la fecha probable de terminación el 17 de Junio de 2022, teniendo un plazo de 93 Días.

III.- REVISION DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y PROYECTO.

Tomando en cuenta las especificaciones estipuladas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la mismas del Estado de Sinaloa y su reglamento, no aprecie procedimientos o situaciones que limiten la competencia o la libre participación de los concursantes en esta Licitación, tampoco contiene condicionantes o requisitos que no se puedan cumplir. Expresado lo anterior testificó que: “cumple con lo establecido en los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la mismas del Estado de Sinaloa.

E-mail: hectorquillermo1957@hotmail.com

C. DE LAS MANDARINAS # 1792 COL. LA CAMPIÑA, CULIACAN, SINALOA. C.P. 80060



Ing. Héctor Guillermo Gastélum Valdez

CÉDULA PROFESIONAL No. 1090712

TESTIGO SOCIAL No. 015

IV.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

La visita al sitio de los trabajos fue en el lugar de la obra en la Localidad de Ejido Ponce, Municipio de Rosario, el día 18 de Febrero de 2022, a las 13:00 Hrs. y fui atendido por el Ing. Jose Armando Padilla Esquivel, representante de la secretaría de obras públicas para llevarla a cabo. No se presentaron licitantes. Nos acompañaron el comisario ejidal y la comisaria municipal.

V.- JUNTA(S) DE ACLARACIONES:

La junta de aclaraciones no se llevó a cabo el día 21 de Febrero de 2022 a las 16:00Hrs. En la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, como estaba programada se aprovecho el espacio para notificarnos la cancelación de la obra de acuerdo al artículo 60 de la ley(según notificación de cancelación), no especificando claramente el motivo de la cancelación.

Hago constar que el proceso de licitación en referencia se llevó a cabo con total transparencia y apegado a la Ley aplicable, hasta su cancelación.

Con lo anterior doy por concluida mi actuación como Testigo Social.

ATENTAMENTE:



ING. HECTOR GUILLERMO GASTELUM VALDEZ
TESTIGO SOCIAL No. 015